En Tipalma S.A.S diseñamos, elaboramos y comercializamos cajas de cartón plegadizas, corrugadas y micro corrugadas, cumpliendo con los requisitos legales aplicables y trabajando continuamente en generar productos innovadores, asignando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la operación de los proceso, brindando satisfacción y bienestar a todas nuestras partes interesadas, (socios, clientes, proveedores, empleados, contratistas y subcontratistas) y creando mecanismos de consulta y participación de los colaboradores y sus representantes, que permitan el mantenimiento y mejora continua de los siguientes principios y sistemas de gestión:

Calidad: Nos comprometemos a mantener un control sobre nuestros procesos, promoviendo una cultura organizacional basada en la inocuidad, la calidad y la seguridad de nuestros productos. A través de la identificación de riesgos y oportunidades, trabajando en la implementación de prácticas rigurosas y la mejora continua, garantizando que los empaques cumplan con los más altos estándares de confiabilidad, asegurando así la satisfacción de nuestros clientes.

Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial: Tipalma identifica los peligros, evalúa y valorar los riesgos propios de la labor y en los desplazamientos in-tinere y en misión que se puedan generar, estableciendo controles como parte de la responsabilidad de brindar un ambiente de trabajo sano, promoviendo el bienestar laboral de nuestro personal independiente de su forma de contratación, buscando reducir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales, siniestros viales y la mitigación de efectos relacionados con situaciones de emergencia.

La alta dirección establece integrar la presente política con las políticas de regulación existentes en Seguridad Vial, considerando la importancia del cuidado y prevención de los riesgos durante las actividades laborales de conducción vehicular y desplazamientos de los actores viales de la organización.

Gestión Ambiental: Somos conscientes del cuidado del medio ambiente, nos comprometemos a garantizar el uso sostenible de los recursos y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la implementación de acciones a nivel interno enfocadas hacia la mejora continua, gestionando cada uno de sus aspectos ambientales, con medidas tales como la prevención, el control y la mitigación del impacto ambiental en cada etapa del ciclo de vida de los productos elaborados.

Sostenibilidad: Estamos comprometidos con las buenas prácticas a lo largo de toda la cadena de producción, apuntando al cumplimiento de los ODS, mediante diferentes enfoques:

- ✓ **Gestión forestal responsable:** Promoviendo la Gestión Forestal responsable y la Cadena de Custodia FSC® con el propósito de garantizar la protección ambiental de los bosques y asegurar, a través del control en las etapas del proceso, que los productos que vendemos a nuestros clientes son respetuosos con el medio ambiente.

- ✓ **Cambio climático:** Nos comprometemos con el reconocimiento del cambio climático como uno de los desafíos actuales más relevantes, trabajando continuamente para establecer estrategias corporativas sostenibles en toda nuestra cadena de valor, dirigidos a una economía circular baja en carbono, incorporando nuevas tecnologías e identificando aquellos riesgos y oportunidades asociados a cambio climático dentro de las estrategias de la compañía.

- ✓ **Compromiso Antisoborno y Antifraude:** Demostrando altos criterios de honestidad, rectitud e integridad y evitando prácticas ilegales en cada uno de los negocios.

- ✓ **Diversidad e Inclusión:** Prohibiendo prácticas de discriminación en la contratación de personal y en la conducta profesional por cuestiones de raza, religión, sexo, edad, capacidades físicas, orientación sexual, nacionalidad o cualquier otra condición.

- ✓ **Respeto por los derechos humanos:** Manteniendo un entorno de trabajo libre de violencia y trato inhumano, en el que se trate a todos los trabajadores con dignidad y respeto, protegiendo sus derechos.

- ✓ **Prevención y control del lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** Estableciendo los procedimientos de debida diligencia y/o debida diligencia intensificada para conocer a sus clientes, usuarios, proveedores, colaboradores, accionistas y demás contrapartes mediante la obtención, registro, verificación y actualización de su información, para prevenir que la empresa sea utilizada, directa o indirectamente, para la realización de actividades ilícitas o su financiación.

La presente política aplica para todos los centros de trabajo de la empresa Tipalma S.A.S.

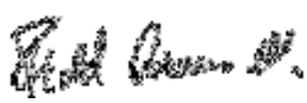

Representante Legal
Fecha firma: 03/12/2025
Fecha de publicación: 03/12/2025

VERSION	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES	FECHA
1	Se actualiza la vigencia de la Política Integral, realizando únicamente el ajuste correspondiente al contexto y al alcance de los centros de trabajo, sin modificar los demás lineamientos establecidos.	03/12/2025

Revisado por:

Nombre: Juan Cardona

Cargo: Auxiliar SIG

Fecha: 03/12/2025

Aprobado por:

Nombre: Katherine Lopera

Cargo: Coordinadora de SIG y Calidad

Fecha: 03/12/2025